

	Institución Educativa Benjamín Herrera Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002		REG-DC-SEA-06
	PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA		Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector	Fecha de Aprobación del Formato: Enero de 2019

ASIGNATURA:	Educación religiosa y moral	DOCENTE:	Mónica Morales
GRADO:	8°	ESTUDIANTE:	
PERIODO:	5		
FECHA DE ENTREGA:		VALOR DEL TRABAJO:	70%
FECHA DE SUSTENTACIÓN:		VALOR DE LA SUSTENTACIÓN:	30%

CONTENIDO	
ESTÁNDAR	- Establece relaciones de semejanza, diferencia y complementariedad en el medio familiar, social y eclesial. - Manifiesta sentido de pertenencia a distintas comunidades, con apertura y respeto a la pluralidad.
COMPONENTES	- Sentido crítico - Formación ciudadana
COMPETENCIA	- Pensamiento Reflexivo. - Crítica. - Dialógica.
DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE	- Establece relaciones de semejanza, diferencia y complementariedad en el medio familiar, social y eclesial. - Manifiesta sentido de pertenencia a distintas comunidades, con apertura y respeto a la pluralidad.
INDICADOR DE DESEMPEÑO	- Comprendo las diferentes manifestaciones de mi entorno y reconozco mis acciones frente a la comunidad que me rodea.
SITUACIÓN PROBLEMA	
¿Qué es un proyecto de vida? ¿Qué aspectos son importantes al iniciar mi proyecto de vida?	
ACTIVIDADES O ACCIÓN SITUADA	



PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

ACTIVIDAD # 1

Decora la ficha y responde las preguntas. personaliza la silueta para que se parezca a ti.

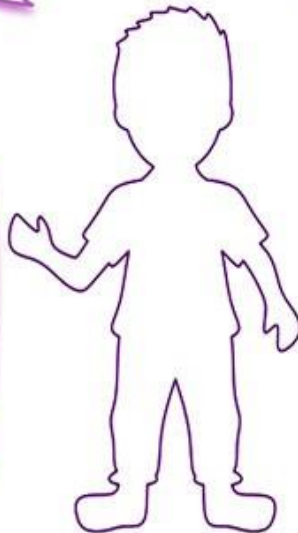
AUTOBIOGRAFÍA

¿Cómo te llamas?

¿Cuál es tu fecha de nacimiento?
¿Dónde naciste?

¿A qué colegio asistes?
¿Qué curso estudias?

¿Quiénes son tus
amigos?



¿Cuáles son tus hobbies
y qué cosas te gustan?

¿Cuáles son las personas más
importantes en tu vida?

Importancia del proyecto de vida

	Institución Educativa Benjamín Herrera Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002	REG-DC-SEA-06
	PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA	Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector Fecha de Aprobación del Formato: Enero de 2019

Existe evidencia suficiente que permite afirmar que la sola existencia de un proyecto de vida mejora sus probabilidades de desarrollo de hábitos saludables y reduce el peligro de efectos adversos de los distintos factores de riesgo sobre la salud integral del adolescente” (Chalacán y Erazo: 58).

Es interesante puntualizar que lo que tiene efecto protector es tener un proyecto de vida, no la vida proyectada. Se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida, a encontrarle sentido y coherencia e incluir el proyecto personal en el proyecto del grupo más cercano. Existe una relación entre las aspiraciones y metas que el adolescente tiene para su futuro y su conducta frente a situaciones de riesgo para su vida y su salud.

Planear la vida le permite ubicar en forma más clara sus posibilidades dentro de un contexto real, para que sus conductas se proyecten hacia el futuro. Si existe este plan, junto con el mismo nace la oportunidad de introducir en él elementos que redunden a largo y mediano plazo en la adopción de conductas saludables. El proyecto de vida es una herramienta que busca orientar nuestro crecimiento personal, por medio de la identificación de aquellas metas que deseamos lograr y de las capacidades que poseemos; evita la dispersión y el desperdicio de tiempo y de nuestras propias capacidades. Se dice que es un proyecto porque en él se plasman todos aquellos planes que se desean cumplir, tomando en cuenta los diferentes ámbitos de nuestra vida; implica un acto de consciencia, valentía, entrega, madurez y de toma de decisiones. Nunca buscará ser una receta para vivir, sino un elemento que sirva para dar sentido a nuestra existencia, este sentido entendido como rumbo (¿a dónde quiero llegar?) y significado (¿qué representa para mí?).

Cuando un joven concibe un proyecto para encaminar su vida, ese ejercicio ya es una contribución importante para su desarrollo integral, en la medida en la cual lo obliga a incrementar la conciencia que tiene de sí mismo y a darle dirección y orden a su existencia.

Se trata de una tarea que le exige:

Honestidad para auto conocerse.

Observación atenta para conocer el mundo en el cual vive.

Incremento de su sentido crítico para evaluar las posibilidades reales para lograr sus propósitos y la realización de sus sueños.

Ejercicio en la toma de decisiones para establecer las metas que quiere lograr y ajustarlas o modificarlas cada vez que sea necesario.

Desarrollo de su creatividad para diseñar las acciones que necesita para alcanzar las metas.

Análisis y evaluación de las distintas alternativas, sus ventajas y desventajas, a corto, mediano y largo plazo.

Conciencia de sus propios valores, creencias y necesidades

Cómo hacer un proyecto de vida

Objetivos y metas

Pregúntese cuáles son sus sueños en las áreas de su vocación, sus relaciones, su bienestar material y físico y su vida espiritual. Las respuestas a esas preguntas lo conducirán a descubrir qué es lo que quiere hacer con su vida, cómo, por qué, para qué y en qué medida quiere hacerlo, así como lo que son en esencia sus objetivos y metas.

Plan de acción



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-DC-SEA-06

PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

Para hacer este plan es fundamental que se formule preguntas sobre las condiciones y recursos que le ofrece el medio para lograr la realización de sus sueños y la forma apropiada de aprovecharlos; los obstáculos en el medio en el cual vive y la forma de superarlos; las características y recursos personales con que cuenta y la forma de emplearlos; el tiempo que requiere y está dispuesto a invertir para cada acción y el lugar o lugares en donde quiere y puede realizarlas.

ACTIVIDAD # 2

Saca un tiempo para ti y contesta con honestidad los siguientes interrogantes. ¡Decóralos!

1. ¿Qué personas han tenido mayor influencia en su vida y de qué manera?
2. ¿Cuáles han sido sus intereses desde pequeño?
3. ¿Qué acontecimientos de su vida han influido en forma decisiva en lo que es ahora?
4. ¿Cuáles han sido los principales éxitos y fracasos de su vida?
5. ¿Cuáles han sido sus decisiones más significativas?
6. ¿Cuáles son los cinco aspectos que más le gustan, y los cinco que más le disgustan en relación con su aspecto físico, sus relaciones sociales, su vida espiritual, emocional e intelectual?
7. ¿Cuáles condiciones personales, familiares, escolares y sociales facilitan o impulsan su desarrollo?
8. ¿Cuáles lo obstaculizan o inhiben?
9. Una vez contestes las preguntas anteriores debes analizar para encontrar qué es necesario cambiar, qué no se puede o no se debe cambiar y por qué, y qué aspectos del desarrollo se deben impulsar o fortalecer.

Revisa la Presentación en prezi, sentido de pertenencia: https://prezi.com/v6vqm0a_xwyb/taller-de-sentido-de-pertenencia/

¿QUÉ ES EL SENTIDO DE PERTENENCIA?

Es sentirse parte de un grupo, una sociedad o de una institución, esto tiene su origen en la familia ya que es el primer grupo al que pertenecemos. Al serle fiel al grupo y siguiendo sus normas se da una identidad y una seguridad, mientras más segura se sienta la persona, más elevado será su sentimiento comunitario y estará más dispuesta a seguir normas de convivencia.

ACTIVIDAD # 3

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE FORMA INDIVIDUAL:

1. ¿Qué significa sentido de pertenencia?
2. Elabore un listado de acciones que demuestre que usted tiene sentido de pertenencia por la institución
3. ¿Qué sucede cuando un estudiante Benjamínista tiene sentido de pertenencia por nuestra institución educativa?
4. ¿Qué puede ocurrir cuando un estudiante Benjamínista no tiene sentido de pertenencia por la institución?
5. ¿Qué podría hacer usted para mejorar el sentido de pertenencia por la institución?
6. ¿Qué importancia tiene el sentido de pertenencia para usted en lo personal y social?

	Institución Educativa Benjamín Herrera Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002	REG-DC-SEA-06
	PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA	Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector Fecha de Aprobación del Formato: Enero de 2019

7. ¿Quiénes son los responsables del cuidado y buen uso de las sillas, tableros, paredes, pasillos, baños, salas de informática, laboratorio y demás enseres de la institución?
8. Mencione algunas normas que los estudiantes deben cumplir cuando tienen sentido de pertenencia por la institución.

ACTIVIDAD # 4

1. Escoge y escribe 10 valores necesarios para que una persona trascienda más allá de sí misma encontrando disfrute y sentido a todo lo que hace.
2. Realiza una revista con los anteriores valores, bien creativa y decorada.
3. Define en qué consiste cada uno de esos valores.
4. Representa con láminas o dibujos cada valor.

ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

La Constitución Política de Colombia reconoce el derecho a la libertad de cultos; además, otras leyes y políticas han contribuido a la libre práctica de la religión en general, de esta forma en su artículo 19 se puede leer:

“Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”.

Libertad conciencia y religión

La libertad es la capacidad de responder de manera adecuada al llamado que se recibe. Se es libre, cuando, ante una llamada, se elige la respuesta más adecuada, esto es, el bien en vez del mal. La auténtica libertad consiste en optar por lo que me ayuda a ser feliz y a hacer felices a los demás.

La religión debe entenderse como el hecho humano que permite a las personas reconocer una realidad suprema que da un sentido pleno a la totalidad de su vida individual y colectiva. La religión dirige nuestra vida hacia Dios como fin último.

ACTIVIDAD # 5

1. Realizar un mapa mental o conceptual de diferentes religiones.
2. Elabora un collage de diferentes religiones.

ACTIVIDAD # 6

Autoevaluación

Responde las siguientes preguntas para autoevaluar tu aprendizaje:

1. Consideras la temática de la guía es importante para tu vida, debes argumentar tu respuesta



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-DC-SEA-06

PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

- Reflexiona sobre cómo fue tu disposición y el orden en la realización y entrega de tus actividades DEL PLAN DE APOYO DEL AÑO ESCOLAR VIGENTE. ¿Cómo podrías mejorar o mantener tu disposición y responsabilidad en las clases?
- Usted se autoevaluará de manera responsable, sincera y objetiva en cada uno de los criterios que a continuación se enuncian y los cuales corresponden al proceso que usted ha desarrollado en la guía y en la asignatura. Colocar una 'X', de acuerdo con SI lo realizo o NO lo realizo.

Criterios de la autoevaluación		Si	No
1.	Mantuve la disposición por aprender y consultar información que me ayudará con mi aprendizaje.		
2.	Participé oportunamente y estuve pendiente de la fecha de sustentación.		
3.	Tuve llamados de atención por incumplimiento de las normas, uso indebido de los recursos tecnológicos o del manual de convivencia.		
4.	Estuve pendiente de solucionar mis dudas y entregar completos los trabajos y actividades en las fechas establecidas.		
5.	Mantuve una buena comunicación con la docente siendo respetuoso.		
6.	Comprendí la temática y me apropié de estos conocimientos al realizar mis actividades.		